

## ACTA No. 0027

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mindo, siendo las 09h00 del día jueves 02 de octubre del 2025, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del COOTAD, en reunión de SESIÓN ORDINARIA, con la presencia de los señores:

SR. FERNANDO ARIAS	PRESIDENTE
SRA. MARJORIE PLÚA	VOCAL SUPLENTE
SR. SEBASTIÁN VIVANCO	VOCAL PRINCIPAL
TNGLO. JASON PATIÑO	VOCAL PRINCIPAL
LIC. KEVIN GALLEGOS	SECRETARIO TESORERO

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la Sesión a cargo del señor presidente.
4. Aprobación de las actas No.023-GADPRM-2025, No.024-GADPRM-2025, No.026-GADPRM-2025.
5. Revisión del proyecto presentado por el cuerpo de bomberos para la continuación del convenio de comodato, para la ubicación de la subestación de cuerpos de bomberos en las oficinas del gobierno parroquial que se encuentra en las calles 9 de octubre y sucre.
6. Aprobación de informe de factibilidad de participación de la feria y festival turístico nacional e internacional más importante del Ecuador, sede ciudad de Manta.
7. Aprobación del informe de factibilidad de la adquisición de materiales para el adecentamiento de lugares públicos como la Y de Mindo y el mirador de la ribera del río Mindo "micro-infraestructuras turísticas".
8. Asuntos Varios.

### **DESARROLLO**

#### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

A través de secretaria de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se procede a constatar el quorum legalmente reglamentario.

Sr. Fernando Arias, presente.  
Sra. Marjorie Plua, presente.  
Sr. Sebastián Vivanco, presente.  
Tnglo. Jason Patiño, presente.  
Ing. Víctor Garzón, ausente.  
Lic. Kevin Gallegos, presente.

Una vez constatado con el quórum reglamentario en la reunión, se procede con el orden del día.

#### **2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El señor presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día, el mismo que es modificado por la moción del Tnglo. Jason Patiño de no intervenir el punto 5 (Informe de actividades del señor presidente) y el punto 6 (Informe de actividades de los señores vocales) y tratarlos en la próxima reunión de directorio, argumentando que el orden del día esta extenso de tratar, poniendo en votación la propuesta y de este modo siendo aprobada por todos los asistentes de la reunión.

#### **3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor presidente saluda a los señores vocales principales y a la señora vocal suplente presentes, agradece por la asistencia y puntualidad a esta reunión; y declara instalada la sesión ordinaria, siendo las 09h47.

#### **4.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO.023-GADPRM-2025, NO.024-GADPRM-2025, NO.026-GADPRM-2025.**

El secretario-tesorero manifiesta que las actas fueron enviadas previamente al grupo institucional para conocimiento, revisión y posterior aprobación de los miembros del directorio. Las actas fueron aprobadas sin modificación alguna por los miembros del directorio.



GAD PARROQUIAL  
**MINDO**

#### **5.- REVISIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO POR EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA CONTINUACIÓN DEL CONVENIO DE COMODATO, PARA LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS EN LAS OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUE SE ENCUENTRA EN LAS CALLES 9 DE OCTUBRE Y SUCRE.**

El señor Sebastián Vivanco toma la palabra y expresa, compañeros respecto al proyecto que presento el cuerpo de bomberos. Básicamente explican cómo se ha llevado el proceso para adquirir la tanqueta, la camioneta bombero. También que han hecho una encuesta en la parroquia haciendo preguntas obvias, preguntas como ¿Cree que estando en la estación de bomberos apagaría incendios?, es obvio. ¿Qué si fueran útiles en la parroquia? también es obvio, el proyecto no es específico no dice cuántos bomberos serían es lo que queríamos saber, cuántos bomberos operarían, que servicios darían en la parroquia, si van a aumentar la nómina en su cuerpo de bomberos en San Miguel de los Bancos y si van a transferir bomberos, van a hacer capacitaciones para nuevos jóvenes de la parroquia que sean este voluntarios, no hay nada de eso en el proyecto que se envía, que básicamente es lo que nos interesaba saber y que nos digan qué lugares iban a ocupar, o sea, si iban a destruir paredes y todas esas demás acciones técnicas, no se nos explica nada en el proyecto, nada de esas incertidumbres que nosotros habíamos requerido. El señor presidente considera que por parte de secretaría se saque un memorando solicitando que se haga la revisión personal prácticamente cada uno de los vocales y por escrito a más tarde hasta el lunes se nos pasen las observaciones que se consideren para nosotros en un solo oficio solicitar al cuerpo de bomberos que se consideren esas observaciones realizadas. Entonces, compañero secretario por favor, en el transcurso del día que realice el memorando, nada más tardar hasta el día lunes y nos llegue a todas las observaciones realizadas desde cada comisión de los compañeros locales.

#### **6.- APROBACIÓN DE INFORME DE FACTIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN DE LA FERIA Y FESTIVAL TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL MÁS IMPORTANTE DEL ECUADOR, SEDE CIUDAD DE MANTA.**

Compañeros por favor de parte de las comisiones proponentes que estén haciendo la propuesta de la participación que se nos dé a conocer por favor los detalles del pedido en caso de que el GAD parroquial tenga participación. El tecnólogo Jason Patiño expresa, creo que prácticamente en la sesión anterior ya se dio a conocer como primera respuesta del proyecto, como tal que se va a realizar este evento. Más que nada, me parece que ese punto era un poco más para socializar, que como ya tenían el conocimiento, entonces era más que nada las sugerencias alternativas que se pueden ir implementando en el proyecto o sin embargo mejorándolo. El tecnólogo Jason Patiño da lectura del proyecto presentado:

#### **ANTECEDENTES**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mindo, es una entidad pública con autonomía administrativa y financiera. En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

El GAD de Mindo se encuentra sujeto al ámbito de aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de conformidad con lo establecido en el numeral primero del artículo 1 e inciso décimo segundo del artículo 6 de dicho cuerpo legal.

#### **JUSTIFICACIÓN**

El Gobierno parroquial de Mindo participa a través de sus comisiones en la Feria y Festival Turístico nacional e internacional más importante del Ecuador, que se desarrollará del 23 al 25 de Octubre en la ciudad de Manta, con el objeto de fortalecer la promoción del destino, fomentar la interacción con organizaciones locales en este espacio que es para impulsar el turismo local y generar oportunidades de desarrollo económico, sostenibilidad y conservación, fomento de la cultura en beneficio de toda la comunidad

## OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de servicios y materiales promocionales para participar en la feria y festival turístico nacional e internacional más importante del Ecuador, por parte del GAD Parroquial de Mindo e instituciones de la localidad.

## OBJETIVO GENERAL

Garantizar la adquisición de servicios y materiales a fin de lograr promocionar y posesionar a la parroquia como uno de los mejores destinos turísticos a nivel nacional e internacional.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir la oferta turística, cultural y productiva del destino a nivel regional y mundial.
- Establecer vínculos de cooperación con diferentes organismos y actores estratégicos del sector turístico de Manta.
- Promover la identidad cultural y tradiciones como la gran diversidad de especies de flora y fauna de la región del choco andino Sur.
- Generar oportunidades de comercialización de productos y servicios locales.
- Fortalecer la imagen institucional del Gobierno Parroquial.
- Dinamizar las capacidades como habilidades individuales y colectivas de los pobladores tendientes a mejorar los servicios que brinda el destino.
- Conocer la demanda para innovar nuevos emprendimientos turísticos.

## ALCANCE

El espacio en la feria turística permite proyectar a la parroquia como un destino emergente en el mercado turístico regional, nacional e internacional ampliando su visibilidad fortaleciendo alianzas estratégicas con instituciones, asociaciones y generando oportunidades para el desarrollo económico social y cultural, lo ideal es posesionar al destino como un referente de turismo sostenible.

## ANÁLISIS DE BENEFICIO, EFICIENCIA O EFECTIVIDAD

**Beneficio:** la participación en la feria turística de Manta genera beneficios al posesionar a Mindo como un lugar seguro rico en biodiversidad, impulsando su economía local mediante la promoción de productos y servicios, fortalecer la identidad cultural, atraer visitantes e inversionistas y establecer alianzas estratégicas que contribuyan al desarrollo sostenible.

### Eficiencia:

Con una inversión moderada se logra múltiples beneficios, ampliar la difusión del destino, fortalecer la economía local, promocionar nuestra cultura y generar alianzas estratégicas, esto maximiza el impacto positivo en relación con los recursos utilizados, asegurando un retorno social, económico y turístico significativo para nuestros pobladores.

**Efectividad:** cumple con su propósito de dar a conocer el destino en espacios de gran afluencia turística como es la ciudad de Manta, logrando visibilidad, fortalecimiento de la identidad cultural y generando oportunidades de desarrollo económico y social, la capacidad de atraer turistas generar alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible y competitivo.

## PRODUCTOS ESPERADOS

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Material grafico publicitario	Banners, roll up, mapa del chocp ANDINO Sur, trípticos	1-1-1	3
2	Material audiovisual	Videos promocionales	1	1
3	Souvenirs de la parroquia	Gorras, bolsos de plástico reciclado, camisetas, llaveros	5-10-10-10	35
4	Presentación cultural	Grupo revitalizar la identidad y mostrar su valor intangible	10	10
5	Transporte y logística	Traslado de personal, materiales y productos	1	1



GAD PARROQUIAL  
**MINDO**

## CONCLUSIONES.

La participación en la feria turística de Manta, fortalece la proyección del destino turístico promueve su cultura, y productos y servicios locales genera desarrollo económico y social, oportunidad de alianzas estratégicas.

## RECOMENDACIÓN.

Se recomienda a la máxima autoridad disponer el inicio del proceso de contratación a fin de garantizar los materiales y logística adecuada, ya que es necesario involucrar a actores de la comunidad y asociaciones con la finalidad dar seguimiento a contactos y oportunidades para maximizar los beneficios de nuestra participa

Proyecto presentado y realizado por el Sr. Klever Tello y Jason Patiño. Este en sí es un proyecto que en realidad nos va a impulsar un poco más el turismo, igualmente vamos a estar involucrados con personas, emprendedores de cada la parroquia que indistintamente se van a incluir para hacer sus mini ventas, porque van a tener un espacio. Este espacio lo logró conseguir el gobierno municipal y prácticamente como no podemos quedarnos nosotros atrás también unirnos a este proyecto para que visibilice bien la parroquia, es la oportunidad de también implementar turismo y crecer también culturalmente. El señor Sebastián Vivanco comenta que el compañero Klever la anterior sesión había dicho que nos iba a entregar cuánto es lo que se requeriría para estos gastos. Él la tenía pero no nos dio a conocer qué monte se solicita para la feria turística.

El señor presidente expresa, claro, este caso compañeros sí concuerdo con el pronunciamiento del compañero Sebastián, porque ahorita no podemos, bueno, de mi parte, no podría en este caso, no tengo mucho que decir. Considero que todo espacio donde se siga fortaleciendo, pisando, posicionando a Mindo turísticamente. Yo tengo bien claro, porque muchas veces se puede hasta mal interpretar, es que solo piensa en el turismo, es que el turismo es lo que nos da acá existencia. Entonces el turismo es transversal significa que solo se está preocupando por los turistas en tener una experiencia positiva en brindar los servicios adecuados a toda nuestra parroquia y todo lo que se implica. Sí sería importante por favor que se nos dé a conocer, el caso contrario nosotros no podemos saber cuánto, con cuánto podríamos. Entonces ver de nuestra parte como GAD parroquial acorde a la partida que existe para promoción turística, en cuanto podemos hacer uso de esa partida haciendo como las justificaciones pertinentes, pero parte de ello necesitamos la partida presupuestaria que corresponde. ¿Algo más que se tenga que tratar en este punto? ¿Alguna sugerencia?, Yo creo que cierto material tenemos, nosotros hicimos para llevar a la feria de Aguatico, tenemos trípticos, roll up también. Ver también con qué es lo que se va a aportar directamente nosotros al contar con una partida dentro de la comisión que es para promoción turística y si existe desde la empresa privada también ese interés trabajar en conjunto, porque directamente en este caso con la empresa privada tiene que promocionarse para poder atraer al turista nosotros no nos excluimos y en lo que nosotros podamos aportar a buena hora. Entonces, una vez que nos pasen la proforma revisar con cuanto contamos actualmente para la promoción de difusión turística.

## 7.- APROBACIÓN DEL INFORME DE FACTIBILIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ADECENTAMIENTO DE LUGARES PÚBLICOS COMO LA Y DE MINDO Y EL MIRADOR DE LA RIBERA DEL RÍO MINDO "MICRO-INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS".

Compañera Marjorie me imaginó que al ser la propuesta realizada por el compañero de la comisión o delegado de la seguridad, existe de igual manera una proforma, para nosotros poder saber cuáles son los materiales, que se hizo coordinadamente con el compañero de la comisión de infraestructuras y obras públicas para poder tener un referencial y acorde a eso.

La Sra. Marjorie expresa que no tenemos la proforma de los materiales, después de una reunión como ustedes fuimos y están al tanto que la infraestructura de la Y de Mindo se está despegando. Entonces, tendríamos que reunirnos con el compañero de Víctor que nos está para poder ir otra vez al allí del mundo y a los lugares para ver los materiales que es lo que se necesita.

El señor presidente responde, estamos un poquito navegando en el aire y parte de eso es justamente el que si no existe, es parte de la comisión creo que todos acá tenemos claro las comisiones que tiene cada uno desde el ejecutivo, desde el ejecutivo ustedes pueden proponer proyectos en este caso, si se pone el proyecto, yo considero que lo correcto no es solo venir y decirme a mi persona, sabe qué se necesita hacer mantenimiento allá, compre los materiales, arréglese, puedo estar equivocado y si lo estoy, corrijame para que en el tiempo yo poder tomar una acción diferente. Tiene que existir un respaldo, miren yo escuchaba parte de la intervención de la asamblea que había convocado a los ciudadanos Sebastián y en este caso compañeros nosotros tenemos que tener en cuenta cuando dicen, ah no pero es que solo que el GAD parroquial coja y dé los dos mil dólares por favor yo voy a ser observado y por lo tanto discúlpeme si después dicen que es que el Fernando no apoya, yo no me voy a prestar así sea un dólar y si lo hago consciente, pues lo hago consciente para yo de aquí, cuando salga y venga a Contraloría y yo estar preparado para decir, por todas las irregularidades que cometí, me tocará pagar y a la final porque lo hice conscientemente. Pero en este caso, si pido por favor, que todo se haga acorde para nosotros poder tanto desde el equipo administrativo, poder nosotros aprobar lo que se tenga que aprobar y a la par porque a la final los que aprobamos es todo aquí en el pleno.

El Sr. Sebastián Vivanco toma la palabra y comenta, que en ese punto yo sí quería proponer que esos espacios son importantes para que la parroquia se dé a conocer a nivel nacional más que todo, pero nosotros como estamos más cerca de la ciudad de Quito, en Quito es donde más se debería promocionar por ser una zona alta los turistas que mayormente llegan a la parroquia es de Quito. Entonces no hay un dato que se pueda decir que de Manta venga una cantidad grande a la parroquia, segundo en estos festivales que escuchado de Mindo Trail, el de Quito también, que hubo las competiciones de running, de trotar, en esos espacios donde hay una influencia grande de personas no tenemos como un tríptico donde consten muchísimas hosterías, los atractivos, un tríptico general de todos los negocios para entregar en este caso o de alguna forma en promoción pautar con algún medio de radio que son un poco más económicos o hay otras estrategias de poder llegar para ayudar al sector privado a tener más clientes. Que decir que en un solo evento se gaste mil dólares para ir allá estar en un stand, cuando no se sabe que tan efectivo sea, cuanta afluencia tenga o cuantas personas interesadas en venir a Mindo lleguen a ese stand y se gaste esa cantidad cuando se pudiera hacer otras acciones que son más económicas o similares, pero que son más objetivas para promocionar. El tecnólogo Jason Patiño discrepa totalmente con la intervención de Sebastián argumentando que cabe recalcar que donde quiera tenemos un turismo amplio y hacerlos conocedores tanto en la costa como en la sierra, es de suma importancia para Mindo, hay que recalcar y aprovechar las oportunidades que se presentan a nivel nacional la verdad, porque si solo nos ocupamos de Quito, discúlpame, creo que en todo el Ecuador exige necesitamos ser conocidos y más aun internacionalmente. La Sra. Marjorie apoya la discrepancia de Jason Patiño exclamando que hace 14 años yo no sabía que existía Mindo, que era Mindo. Sin embargo, ya cuando le explican a uno que tiene un río cascada como costeño le llama la atención todo eso, que no solamente es baños, sino que hay otro pueblo cerca de Quito que pasa por ahí luego de la mitad del mundo se puede conocer. Y yo que he trabajado en turismo sé que cuando uno va a este tipo de ferias, la gente por más que dice en ese momento no tiene dinero después hace un viaje de vacaciones y dice, claro, mira, acá me dijeron que alguien esto es, entonces obviamente que hay que promocionar la parroquia y si hay también en interés de la parte de las empresas excelente, hay que apoyarles.

El presidente expone su punto de vista y expresa, gracias por las sugerencias y observaciones. Algo que sería importante también sería ver con qué cuenta en este caso la empresa privada, Asoturmi, que se evalué ¿Con qué ellos van a contar?, para nosotros sumarnos apoyar en algo que se necesite complementar.

Cuando hablamos turísticamente, yo considero que en Quito ya estamos bastante posesionados, necesitamos abrirnos, expandirnos, en el turismo en este caso la feria de Manta, Guayaquil por ejemplo, son territorios donde sí deberíamos irnos posicionando.

Primero considero que el turista, por ejemplo, que nos visita de Quito, muchas veces viene solo por el día o por una noche, jamás dos noches. El turista que tiene compromiso de venir, el viajero que viene desde Guayaquil, desde Manta, por lo menos son dos, tres, cuatro noches que tendría que viajar justamente por la distancia, lo cual considero el hacerse conocer porque Mindo lo conocen muy poco, por ejemplo, Guayaquil, Manta, donde existe una población de poder también adquisitivo que pueden viajar y que puede dejar una rentabilidad a la población. Entonces, por esa parte como ejecutivo apoyo a lo que se pueda, lo que nosotros podamos aportar, porque considero que tenemos que expandirnos, no podemos cerrarnos solo a la sierra, por ejemplo, esta Cuenca, en Cuenca también existe una gran población de poder adquisitivo que podría venir y dejarnos acá rentabilidad, pero está muy poco difundida en Cuenca, Guayaquil, Manta, Manabí mismo. Entonces en esa parte, hablando desde la parte del ámbito turístico, considero que sí es realmente positivo, y de ahí a nosotros se taran el informe correspondiente para nosotros analizar y poder saber si el próximo año, por ejemplo volveríamos o no volveríamos a acorde también a la fluencia que tenga y el impacto que tenga esta feria ya en Manta. es lo que les pediría, no agradeciéndoles por la participación de todos, pero a la vez los periodos que habíamos ya mencionado previamente, nosotros también no podemos en este caso, no si nos piden un mil dólares, pero un mil dólares ¿para qué? hay que hacer un detalladito bien y ya. Si es necesario, convocamos a una sesión extraordinaria, que por favor se pronuncien también, no esperemos al final pueden pronunciarse por el chat y dar los diferentes puntos de vista para que una vez que se llega la sesión, ya solo sacar la resolución y aprobado.

#### 8.- ASUNTOS VARIOS

Sin existir más temas que ameriten ser tratados y agotado el orden del día se clausura la sesión ordinaria siendo 10h34 para constancia firman.




Sr. Fernando Arias  
**PRESIDENTE**



Sr. Sebastián Vivanco  
**VOCAL PRINCIPAL**



Lic. Kevin Gallegos  
**SECRETARIO - TESORERO**



Sra. Marjorie Pluá  
**VOCAL SUPLENTE**



Tnglo. Jason Patiño  
**VOCAL PRINCIPAL**